

**ACTA COMPROBATORIA Y DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE**

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
<b>Tipo de Contrato</b>	Suministros
<b>Nº de Expediente</b>	SEGE-2024-005
<b>Objeto</b>	Suministro de las licencias de Videoconferencia en Nube, plataforma ZOOM, a razón de la mejor relación calidad-precio.
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado abreviado
<b>Departamento solicitante</b>	Servicios Generales
<b>Composición de la Mesa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidencia: Sonsoles de Toledo</li> <li>• Vocal jurídico: Sofía Herranz</li> <li>• Vocal económico: Bruno Coronil Cantero                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sustituto: María Jesús Blanco Montero</li> </ul> </li> <li>• Vocal técnico 1: Antonio Chicharro Sánchez                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sustituto: Ricardo Rodríguez Fajardo</li> </ul> </li> <li>• Vocal técnico 2: Rafael Picazo del Rey                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sustituto: Beatriz González de Castejón</li> </ul> </li> <li>• Secretaría: Beatriz García Beltrán</li> </ul> <p>Sustituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de indisponibilidad de los vocales técnicos o el económico, se sustituirán por las personas indicadas en su respectivo cargo</li> <li>• En caso de indisponibilidad de la Presidencia, el vocal jurídico o la Secretaría, se sustituirán, por orden, por las siguientes personas, siempre que el sustituto no ostente ya otro cargo en esta Mesa:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Geisy Peña Turbí</li> <li>○ Beatriz Sevilla</li> </ul> </li> </ul>

Constituida la Mesa de Contratación a efectos de la celebración del acto de referencia, y de acuerdo con la información expuesta en el cuadro precedente, se levanta la presente acta en la que se certifican los siguientes aspectos:

I. Se han presentado a esta licitación los siguientes licitadores:

NIF	Licitador	Fecha de presentación
B90379090	ASED INTEGRALIS, S.L.	23-02-2024 A LAS 10:31H
B38447355	COMPAÑÍA INSULRA DE COMUNICACIONES CICOM 96 S.L.	22-02-2024 A LAS 12:58H
B46589420	DISPROIN LEVANTE, S.L.	26-02-2024 A LAS 15:43H
B70240320	EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.	26-02-2024 A LAS 14:38H

II. Examinada de la documentación presentada, se admiten las propuestas de estos licitadores, por ajustarse a los requerimientos establecidos en los pliegos rectores de la presente licitación:

Licitador	Documento requerido	Documento aportado
ASED INTEGRALIS, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEUC o Anexo I</li> <li>• Anexo II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo I</li> <li>• Anexo II</li> </ul>

COMPañÍA INSULRA DE COMUNICACIONES CICOM 96 S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEUC o Anexo I</li> <li>• Anexo II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEUC</li> <li>• Anexo II</li> </ul>
DISPROIN LEVANTE, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEUC o Anexo I</li> <li>• Anexo II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo I</li> <li>• Anexo II</li> </ul>
EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEUC o Anexo I</li> <li>• Anexo II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo I</li> <li>• Anexo II</li> </ul>

III. La documentación aportada referente a los criterios cuantificables mediante fórmulas es ésta:

Licitador	Documento requerido	Documento aportado	Valoración
ASED INTEGRALIS, S.L.	Anexo II	Anexo II	Cumple los requisitos. Admitido
COMPañÍA INSULRA DE COMUNICACIONES CICOM 96 S.L.	Anexo II	Anexo II	Cumple los requisitos. Admitido
DISPROIN LEVANTE, S.L.	Anexo II	Anexo II	Cumple los requisitos. Admitido
EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.	Anexo II	Anexo II	Cumple los requisitos. Admitido

IV. Los precios ofertados son éstos:

Licitador	Precio ofertado sin IVA (€)	IVA (€)	Precio ofertado con IVA (€)
ASED INTEGRALIS, S.L.	4.590,34€	963,97€	5.554,31€
COMPañÍA INSULRA DE COMUNICACIONES CICOM 96 S.L.	4.654,00€	977,34€	5.631,34€
DISPROIN LEVANTE, S.L.	4.899,94€	1.028,99€	5.928,93€
EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.	5.367,18€	1.127,11€	6.494,29€

Importes a efectos de valoración			
Licitador	Sumatorio de precios unitarios sin IVA (€)	IVA (€)	Sumatorio de precios unitarios con IVA (€)
ASED INTEGRALIS, S.L.	722,87€	151,80€	874,67€
COMPañÍA INSULRA DE COMUNICACIONES CICOM 96 S.L.	725,00€	152,25€	877,25€
DISPROIN LEVANTE, S.L.	763,55€	160,35€	923,90€
EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.	836,34€	175,63€	1.011,97€

Conforme a los siguientes precios unitarios:

ASED INTEGRALIS, S.L.		
Servicios	Precio unitario máximo (sin IVA)	Precio unitario ofertado (sin IVA)

Salas de Reuniones Virtuales "Standard Biz" para un máximo de 300 participantes concurrentes	209,43€	174,70€
Sala de Reuniones Virtuales con capacidad de Seminario Web (Webinar) que estén disponibles 24horas los 7 días de la semana (Tipo de Sala Webinar 500) con soporte para traducción multi-idioma en tiempo real	643,96€	548,17€

COMPAÑÍA INSULRA DE COMUNICACIONES CICOM 96 S.L.		
Servicios	Precio unitario máximo (sin IVA)	Precio unitario ofertado (sin IVA)
Salas de Reuniones Virtuales "Standard Biz" para un máximo de 300 participantes concurrentes	209,43€	178,00€
Sala de Reuniones Virtuales con capacidad de Seminario Web (Webinar) que estén disponibles 24horas los 7 días de la semana (Tipo de Sala Webinar 500) con soporte para traducción multi-idioma en tiempo real	643,96€	547,00€

DISPROIN LEVANTE, S.L.		
Servicios	Precio unitario máximo (sin IVA)	Precio unitario ofertado (sin IVA)
Salas de Reuniones Virtuales "Standard Biz" para un máximo de 300 participantes concurrentes	209,43€	187,38€
Sala de Reuniones Virtuales con capacidad de Seminario Web (Webinar) que estén disponibles 24horas los 7 días de la semana (Tipo de Sala Webinar 500) con soporte para traducción multi-idioma en tiempo real	643,96€	576,17€

EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.		
Servicios	Precio unitario máximo (sin IVA)	Precio unitario ofertado (sin IVA)
Salas de Reuniones Virtuales "Standard Biz" para un máximo de 300 participantes concurrentes	209,43€	205,25€
Sala de Reuniones Virtuales con capacidad de Seminario Web (Webinar) que estén disponibles 24horas los 7 días de la semana (Tipo de Sala Webinar 500) con soporte para traducción multi-idioma en tiempo real	643,96€	631,09€

- V. Conforme al Cuadro de Condiciones Particulares del Pliego de Condiciones Administrativas, éstas son las puntuaciones obtenidas:

Licitador	1. Oferta económica (sumatorio de precios unitarios)	Puntuación total
ASED INTEGRALIS, S.L.	100,00	100,00
COMPAÑÍA INSULRA DE COMUNICACIONES CICOM 96 S.L.	99,71	99,71
DISPROIN LEVANTE, S.L.	94,67	94,67
EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.	86,43	86,43

- VI. En consecuencia, la Mesa de contratación propone como adjudicatario al siguiente: ASED INTEGRALIS, S.L., estableciendo el anterior orden de clasificación en caso de que el primer o sucesivos propuestos adjudicatarios no presenten correctamente la documentación previa a la adjudicación que se les requiera. En todo caso, esta documentación será calificada por la/s persona/s miembro de la mesa que corresponda.
- VII. Los miembros de la Mesa de Contratación declaran expresamente bajo su responsabilidad que, en cumplimiento de lo recogido en el CÓDIGO DE CONDUCTA de FIIAPP, no se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a la presente licitación y en la que han concurrido los anteriores licitadores.

En dicho código se especifica que “Existirá conflicto de intereses cuando en el curso del desarrollo de la actividad de la FIIAPP, los intereses personales, directos o indirectos, de un/a empleado/a puedan interferir en la imparcialidad de su actuación y su actuación pueda resultar comprometida a juicio de un observador neutral, pudiendo derivarse de ello un menoscabo de intereses de la FIIAPP”. Se entiende por conflicto de intereses aquellas situaciones en las que el juicio de un sujeto, en lo relacionado a un interés primario para él o ella, y la integridad de sus acciones tienden a estar indebidamente influenciados por un interés secundario, el cual es frecuentemente de tipo económico y/o personal.

Los análisis, conclusiones y consideraciones expuestas en este documento no tienen carácter decisorio ni definitivo sobre el fondo del procedimiento, y se elevan para el examen y, en su caso, confirmación por el órgano de contratación.

Presidencia: Sonsoles de Toledo	
Vocal Jurídico: Sofia Herranz	

Vocal técnico 1: Antonio Chicharro Sánchez	
Vocal técnico 2: Rafael Picazo del Rey	
Vocal económico: Bruno Coronil Cantero	
Secretaría: Beatriz García Beltrán	